

EXPTE. Nº: SP26-00195

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN, DE PRENDAS PARA EL VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL TÉCNICO DE LOS TEATROS Y CENTROS GESTIONADOS POR LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A., A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO.

INFORMACIÓN FACILITADA A LOS LICITADORES EN RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS

PREGUNTA 1:

Buenas tardes, para las empresas que no somos de Madrid o sucursales en la misma, imposibilitan la presentación de la oferta. Podrían aceptar entregas personalizadas al lugar que indiquen sin necesidad de local en Madrid?

RESPUESTA:

Pueden presentar oferta licitadores de cualquier punto de la geografía española y de fuera de España. La licitación está abierta a todos los licitadores que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en los pliegos.

Uno de los requisitos que se establece en los pliegos es que el licitador adjudicatario deberá tener sucursal u oficinas de entrega en Madrid Capital, es de decir no es necesaria una sucursal basta con que tenga una oficina o punto de entrega en Madrid Capital para que Madrid Destino pueda pasar a recoger los pedidos.

No caben envíos personalizados.

PREGUNTA 2:

Buenos días, algunos de los modelos que solicitan son tallaje unisex, por lo que no se puede ofertar modelo masculino o femenino tal y como indican en el pliego. Se pueden ofertar otros modelos con las mismas características?

RESPUESTA:

Sí, se pueden ofertar otros modelos con las mismas o superiores características dado que los modelos indicados en los pliegos son orientativos.

PREGUNTA 3:

Buenos días, las prendas en las que no coincide la composición son: Chaleco, Sudadera y los 2 softshells, agradeceríamos modificaran el PPT detallando que las prendas que piden sean de la composición que indican y no al modelo en sí. También solicitamos aclaración de las prendas que necesitan que sean modelo masculino y femenino ya que hay modelos que solicitan que son unisex, que acepten un margen de tolerancia en la composición y que al mismo tiempo aumenten el plazo de presentación de proposiciones al haber estos errores en el pliego.

RESPUESTA:

Lo importante es la composición de las prendas no tanto el modelo, siempre y cuando que la composición ofertada para dichas prendas sea similar o superior a la que se indica en los pliegos.

Salvo aquellos modelos que, por el tipo de prenda, sean unisex, el resto de las prendas han de tener corte y tallaje diferenciados para hombre y para mujer, y el rango de tallaje suficiente para suministrar las tallas que se soliciten en cada momento, tal y como se establece en los pliegos.

PREGUNTA 4:

Buenas tardes, en el apartado de puntuaciones: "Oferta polos y camisetas de manga corta 100% algodón orgánico." solicitamos aclaracion por escrito ya que los polos que solicitan son de 100% poliester y no se puede ofertar esa mejora.

RESPUESTA:

El modelo de polo es orientativo, son admisibles modelos similares siempre que cumplan los requisitos de composición. En cuanto a la mejora, se admitirá la mejora ofertada de polos de manga corta de características similares o superiores y que su composición sea 100% de algodón orgánico.

PREGUNTA 5:

Buenos días: Nos podrían indicar las medidas aproximadas de las serigrafías.

RESPUESTA:

Toda la parte trasera de la camiseta mide 27,5 X20 cm y cada letra 1,4 por cada lado aproximadamente.

Modelo orientativo de la serigrafía para la parte trasera de la camiseta, en función de la ya existente (imagen a continuación):



La serigrafía para la parte delantera del polo y el chaleco, al lado derecho del pecho, será pequeña tipo logo.

En Madrid, a 7 de julio de 2026

MADRID DESTINO
C.I.F.: A-84073105

Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A